

Más allá de Escuela Segura

Beyond Safe School

A partir de la segunda mitad de la década pasada, cuando se incrementó gravemente la inseguridad en el país, la infancia y la juventud mexicanas han sido muy afectadas por las distintas formas de violencia asociadas a los planteles escolares a los que acuden todos los días. Algunas personas son víctimas y victimarios; otras, autoridades y testigos, pero muchas son partícipes. De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (2011), la población más susceptible en el incremento de la tasa de homicidios son las y los jóvenes de 15 a 17 años de edad. A su vez, cerca de 30 mil niños, niñas y adolescentes cooperan con los grupos criminales y están involucrados en la comisión de, al menos, 22 tipos de delitos, tales como homicidio, tráfico de droga, trata de personas, secuestro, extorsión, contrabando, piratería, entre otros.

Los espacios sociales que antes se experimentaban como seguros (la casa, el barrio, la iglesia, etc.), ahora son vividos por la niñez y la juventud como fuentes de innumerables peligros que acechan fuera y dentro. La escuela no está al margen de esta situación.

Entre las diversas investigaciones documentan la violencia en la escuela, uno de los hallazgos que más llama la atención es la invisibilidad o poco reconocimiento de la problemática¹ por parte de la comunidad escolar. Para familiares, estudiantes y docentes la escuela es vista como un espacio seguro (SEP/Parametría, 2009; SEP/UNICEF, 2009); sin embargo, es del dominio público que

¹ La Encuesta sobre la percepción de la seguridad y la importancia de tener una agenda escolar de prevención contra los riesgos (Sandoval, 2008) reportó que 48.6% de los encuestados definió las relaciones al interior de la escuela como de confianza y respeto. Por otra parte, el Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la Educación Básica en México (SEP/UNICEF, 2009) señaló un alto porcentaje de docentes (82.6%) y directivos (88.1%) que no han escuchado hablar del término *bullying*; destacan, al respecto, las primarias indígenas y telesecundarias, donde la información es menor o nula en el tema, si bien 43.2% de los docentes y 15.9% de los directivos han detectado casos de este tipo de violencia en su escuela.

en su interior hay fuertes expresiones de *bullying*,² que se pone de manifiesto en forma de burlas, insultos, intimidación, humillaciones, peleas, acoso sexual, discriminación, *cyberbullying*,³ violencia en el noviazgo, robo, lesiones con armas, etc., si bien la violencia entre profesorado y alumnado también es una constante.⁴

La violencia escolar adquiere diferentes matices según los contextos, los niveles y las modalidades educativas, así como las características de las y los implicados (sexo, capacidades físicas, clase social, orientación sexual, religión, etc.). Las consecuencias de estos hechos son muy lesivas: desde la falta de interés para estudiar hasta la deserción escolar, incluida la afectación de la integridad física, problemas de aprendizaje, inadaptación social, entre otros (SEP/UNICEF, 2009).

A esta situación se suman riesgos externos a la escuela, como la drogadicción. El consumo de tabaco, alcohol y de otras sustancias adictivas son frecuentes entre el alumnado, incluso si dañan su salud. En algunos casos, estos hábitos los llevan a asumir conductas autodestructivas y a involucrarse en hechos delictivos asociados al narcomenudeo, el pandillerismo y a otros grupos delincuenciales. Al respecto, el “Estado Mundial de la Infancia 2011” (UNICEF, 2011) señala que las y los adolescentes que fuman tabaco tienen tres veces más probabilidades de consumir alcohol regularmente y ocho veces más de usar marihuana. El tratamiento que se da a estos temas en las escuelas es de carácter



² También conocido como acoso escolar, se define como una relación de abuso de poder entre iguales. Se manifiesta de distintos modos de acuerdo con la edad y el género del alumnado.

³ Acoso por medio de Internet, teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos.

⁴ Según el Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la Educación Básica en México (SEP/UNICEF, 2009), la mitad del profesorado ha sufrido algún tipo de agresión en la escuela, principalmente agresión verbal y daño o robo de sus pertenencias. Las mujeres mencionaron haber sido agredidas en mayor medida que los hombres. En las escuelas con bajo grado de marginación se encontró el porcentaje más elevado de docentes que han recibido algún tipo de agresión. Por otra parte, 90% de los y las estudiantes de primaria y secundaria reportó sufrir humillaciones e insultos en la escuela, principalmente de algún compañero(a) (cuatro de cada diez niñas de primaria manifestaron que han sido insultadas o humilladas por colegas) y, en menor medida, por parte de algún docente. En el caso de las primarias, solamente en las indígenas se mencionó que el personal directivo los ha humillado o insultado (7%).

científico e informativo y se abordan poco en las clases (SEP/Parámetros, 2009).

Otro riesgo de gran relevancia en las inmediaciones de la escuela es la inseguridad vial. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (en UNICEF, 2012), los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte al nivel mundial en la población entre 15 y 29 años de edad, y la segunda entre personas de cinco a 14 años. No obstante, la seguridad vial es un tema poco abordado al nivel curricular en educación básica,⁵ si bien, dada la magnitud del problema, sería necesario reforzarlo en los programas de estudio.

Ante situaciones como estas, las autoridades educativas han creado programas de atención y prevención de estos peligros, como el llamado Programa Escuela Segura (PES).⁶ Esta medida y otras similares son encomiables y deben continuar, pero no bastan para enfrentar el problema de fondo.

El objetivo del PES es: “contribuir a generar en las escuelas de educación básica condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora de los aprendizajes, así como la práctica de valores cívicos y éticos” (SEP, 2013: 3).

Para el logro de este objetivo, el programa otorga apoyos económicos y técnicos a las escuelas primarias y secundarias localizadas en zonas con mayor índice de violencia en el país. Estos consisten en capacitación, materiales educativos, acompañamiento y asesoría para promover una cultura de la prevención de adicciones y violencia.

A siete años de su puesta en marcha resulta indispensable contar no solo con información de seguimiento, sino con una evaluación de impacto que permita refrendar su vigencia o introducir medidas pertinentes para reorientarlo.

⁵ Aunque la educación vial se incorpora en el Plan de estudios de educación básica 2011 al ser identificado como un tema de relevancia social derivado de los retos actuales de la sociedad mexicana, en los libros de texto se hace mención en la asignatura de Formación Cívica y Ética como parte de las temáticas del trabajo transversal; sin embargo, no se encuentran desarrollados contenidos específicos, salvo en los libros de Ciencias Naturales de 5° y 6° de primaria que refieren solo un tema de seguridad vial como parte del cuidado de la salud.

⁶ Por mandato del presidente Felipe Calderón, el programa se puso en marcha desde 2007 en el marco de la estrategia “Limpiemos México. Estrategia Nacional de Seguridad. Programa en Zona de Recuperación”, como una prioridad en la lucha contra el crimen organizado. En su fase inicial participó el estado de Jalisco, y actualmente se encuentra en su fase de generalización y medición de impacto.



El PES plantea, ciertamente, la seguridad como una forma de prevención de las situaciones de riesgo que ocurren dentro y fuera de la escuela. De manera particular, se centra en la atención a la violencia escolar y otros riesgos derivados de la violencia social, producto del crimen, el narcotráfico y la delincuencia organizada.⁷ Pero, aunque el programa reconoce otro tipo de peligros, no hace un abordaje integral de las diferentes manifestaciones del riesgo en sus materiales educativos, pues no considera los factores de origen natural ni todos los atribuibles al ser humano (SEP, 2012).

Para el PES la seguridad escolar “refiere al resguardo de la integridad física, afectiva y social de los alumnos y de la comunidad escolar” (SEP, 2011b: 11). No obstante, en las escuelas, “la conceptualización sobre la seguridad escolar no funciona”; revisar mochilas, instalar cámaras, poner vigilancia de algún policía, autoridad escolar o familiar en los horarios de entrada y salida, dar pláticas sobre las drogas y el daño que generan son estrategias que no han dado resultados; por el contrario, han generado una percepción negativa y una sensación de desconfianza, principalmente entre las y los estudiantes (Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del estado de Jalisco, 2010; Zurita, 2011). Aunado a esto, existe poco conocimiento de lo que implica el programa por parte de personal directivo y docente, pues es visto como una carga adicional de trabajo al que tienen que apegarse institucionalmente (SEP/Parametría, 2009). De ahí que resulte de especial importancia no solo brindar a las escuelas un acompañamiento permanente en los procesos de operación de este tipo de iniciativas, sino informar, de manera amplia, a los actores educativos y a la sociedad en general acerca de la naturaleza del mismo.

Un acierto del currículo de la educación básica con respecto al riesgo es su enfoque de carácter formativo, preventivo y centrado en el respeto de los derechos humanos, con base en el desarrollo de competencias ciudadanas⁸ para prevenir y enfrentar

⁷ Enfrentamientos con armas de fuego, presencia de armas, amenazas y extorsión, riesgos de explosivos y presencia y consumo de sustancias adictivas (SEP, 2012).

⁸ Conocimiento y cuidado de sí mismo; autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; respeto y aprecio de la diversidad; sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad; manejo y resolución de conflictos; participación social y política; comprensión y apego por la democracia (SEP, 2008, 2011a).

situaciones de peligro en la escuela y en su entorno inmediato (SEP, 2011b). En los programas de estudio de la asignatura Formación Cívica y Ética, en primaria y secundaria, se plantea el tema del cuidado en diferentes planos: cuidado del cuerpo y la salud (con particular énfasis en drogadicción, sexualidad y alimentación), cuidado de la integridad personal (física y emocional), cuidado del medio ambiente (social y natural). Por su parte, los contenidos se trabajan de manera transversal con otras asignaturas y están referidos a la identificación y la prevención (individual y colectiva) de factores de riesgo en espacios, situaciones y personas; acciones por la equidad y contra la discriminación; defensa y protección de los derechos humanos (SEP, 2008, 2011a).

A reserva de lo que arrojen las evaluaciones acerca de la operación del programa y de los contenidos curriculares durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, así como de la puesta en marcha de las acciones de la agenda de seguridad escolar, es necesario recordar que la escuela no solo tiene que proteger al estudiantado de los peligros, sino que debe anticiparse a ellos, junto con el resto de los agentes educativos, preparando a sus estudiantes para vivir una cultura de la prevención integral y una “ética del cuidado”, tanto de sí mismos como de sus semejantes y del entorno (Toro, 2012).

Para lo anterior es necesario formular un imaginario de la seguridad como proyecto ético (centrado en conductas, transacciones y reglas orientadas hacia el cuidado personal y de los otros), y construir la escuela como un contexto de socialización, aprendizaje y respeto. Una “pedagogía del cuidado” con una fuerte convocatoria al cambio de conductas y hábitos, presentada como horizonte de transformación atractivo y movilizador de la pulsión de vida (“eros”), expresada en sentimientos, deseos e impulsos distintos del miedo, tales como: a) aprecio a la vida y a lo vivo, b) indignación ante los comportamientos inseguros, y c) gusto por transformar con eficacia las propias prácticas y promover la transformación de las prácticas de los demás (Freud, 1984; Zubiri, 1993; Cabarrús, 1998; Carballido, 2013; Valdez, 2004).

En otras palabras, no solo hay que proteger a las y los menores de los peligros, sino enseñarles a vivir en una sociedad de riesgos difusos y cambiantes. Los conocimientos, las habilidades y las



actitudes que se requieren hoy para enfrentar las amenazas, producto de los constantes cambios económicos, políticos, sociales y culturales de la vida no solo son necesarios, sino impostergables.

Esta nueva disposición a enfrentar las amenazas específicas que agobian a la niñez y a la juventud (las drogas, el abuso sexual, la violencia, etc.), ya contempladas en los actuales programas educativos, debe quedar abierta a los nuevos riesgos que emerjan en el transcurso de la vida en formación de niñas, niños y adolescentes, y este es el verdadero desafío de la escuela en materia de seguridad. De hacer bien esta tarea depende no solo la supervivencia física del estudiantado, sino encaminarnos a un modo de vida verdaderamente humano para las nuevas generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 
- Cabarrús, Carlos. *Crece bebiendo del propio pozo*, Madrid, Desclée de Bower, 1998.
- Carballido, Eduardo. *Los sentimientos como camino al sentido de vida*, Instituto Especializado en Logoterapia, México, 2013.
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. “Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco. Reporte informativo”, México, junio 21 de 2010.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *Estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia una época de oportunidades*, EEUU, UNICEF/Hatteras Press, 2011.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *Estado mundial de la infancia 2012. Niñas y niños en un mundo urbano*, EEUU, UNICEF/Brodock Press, Inc., 2012.
- Freud, Sigmund. *Más allá del principio del placer*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Mardones, José María. *Desafíos para recrear la escuela*, Madrid, PPC, 1999, pp. 77 y ss.
- México Evalúa. “Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio”, en *México Evalúa*, Centro de Análisis de Políticas Públicas, México, 2012, Fecha de acceso, 6 de marzo

de 2013. Disponible en <http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/IVVI-H-20126.pdf>

- Red por los Derechos de la Infancia en México.** “Infancia y conflicto armado en México. Informe alternativo sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en conflictos armados”, México, Red por los Derechos de la Infancia en México, 2011.
- Sandoval Cervera, Sergio Alberto.** “Análisis de la Encuesta sobre la percepción de la seguridad y la importancia de tener una agenda escolar de prevención contra la inseguridad”. Encuesta aplicada a docentes, directores y padres de familia de escuelas de educación básica durante el 1er. Congreso sobre Participación Ciudadana y Seguridad en Centros Escolares, Centro Médico Nacional Siglo XXI, 24 de noviembre de 2008.
- Secretaría de Educación Pública (SEP).** *Programa Integral de la Formación Cívica y Ética*, SEP, México, 2008.
- Secretaría de Educación Pública (SEP).** *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica Secundaria. Formación Cívica y Ética*, México, SEP, 2011a.
- Secretaría de Educación Pública (SEP).** *Programa Escuela Segura. Líneas estratégicas de desarrollo para el periodo 2008-2012*, México, SEP, 2011b.
- Secretaría de Educación Pública (SEP).** *Manual de seguridad escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y de la violencia*, México, SEP, 2012.
- Secretaría de Educación Pública (SEP).** “Acuerdo número 663 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuela Segura”, en *Diario Oficial de la Federación*, lunes 25 de febrero de 2013.
- Secretaría de Educación Pública/Parametría.** “Reporte final de resultados. Evaluación del Programa Escuela Segura”, México, SEP/Parametría, 2009.
- Secretaría de Educación Pública/UNICEF.** *Informe Nacional sobre la violencia de género en la educación básica en México*, México, SEP/UNICEF, 2009.



- Toro**, Bernardo. “Saber organizarse: la madre de todas las ciencias”, 2012. Fecha de acceso, 15 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=m97upSSfRTk>
- Valdez**, Luis. *Comunicación y manejo de sentimientos*, México, Buena Prensa, 2004.
- Zubiri**, Xavier. *Sobre el sentimiento y la volición*, Madrid, Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri, 1993.
- Zurita** Rivera, Úrsula. “La violencia en las escuelas: limitaciones y desafíos del Programa Escuela Segura”, en *Educación a debate*, jueves 28 de abril de 2011. Fecha de acceso, 5 de marzo de 2013. Disponible en <http://educacionadebate.org/19042/la-violencia-en-las-escuelas-limitaciones-y-desafios-del-programa-escuela-segura/>

